



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 124

San Isidro, 02 MAYO 2006

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO:

Vista, la carta de renuncia de fecha 28ABR2006 presentada por doña **ROSA GRACIELA ALVA LEON**, al cargo de confianza de Subgerente de Registro Civil.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 104-2005-ALC/MSI de fecha 29ABR2005, se designó a doña **ROSA GRACIELA ALVA LEON** en el cargo de confianza de Subgerente de Registro Civil;

Que, es necesario aceptar la renuncia de la funcionaria en los términos expuestos en el documento de la vista;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 77° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276; y,

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 20° Numeral 17) de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

RESUELVE:

Artículo Primero.- ACEPTAR a partir del 02 de Mayo del 2006, la renuncia presentada por doña **ROSA GRACIELA ALVA LEON**, al cargo de confianza de Subgerente de Registro Civil de la Municipalidad de San Isidro.

Artículo Segundo.- Dar las gracias a doña **ROSA GRACIELA ALVA LEON**, por los servicios prestados a la Municipalidad de San Isidro.

Artículo Tercero.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



JORGE SALMON JORDAN
ALCALDE

